

El Programa de Desarrollo Rural destinará 1.800 millones de euros para mejorar la sostenibilidad económica, social y ambiental del campo andaluz



Noticias

Elena Víboras presenta las claves del marco 2014-2020, que contiene las medidas para fomentar la diversificación económica y la calidad de vida de los municipios

La consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Elena Víboras, ha anunciado que el nuevo **Programa de Desarrollo Rural (PDR) de Andalucía** para el periodo 2014-2020 destinará más de 1.800 millones de euros para "mejorar la sostenibilidad económica, social y ambiental del campo andaluz y hace una clara apuesta por el relevo generacional".

"Un PDR diseñado por la Junta de Andalucía de manera estratégica para un nuevo escenario con el que se pretende ofrecer las soluciones adecuadas y las propuestas necesarias a los agricultores y ganaderos de nuestra comunidad", ha resaltado. Durante la presentación de este programa, Elena Víboras ha subrayado que se trata "del mayor instrumento de planificación que tenemos a nuestra disposición para fomentar la competitividad y la sostenibilidad del sector agrario, así como la diversificación económica y la calidad de vida en nuestros pueblos".

En global, el gasto público para el desarrollo rural en Andalucía para los próximos seis años rondará los 2.450 millones de euros. El Programa presentado por Víboras contiene las 15 medidas que gestionará la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, con un presupuesto de más de 1.800 millones de euros. El resto, lo gestionarán otras consejerías de la Junta de Andalucía. De estos 1.800 millones de euros, 1.418 proceden del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader).

La consejera ha recordado que este programa nace con un presupuesto menor que el del marco anterior porque "Andalucía ha sido la única comunidad autónoma a la que se la ha reducido la asignación del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader), concretamente 211 millones de euros, un 10% menos que en el anterior marco". A ello se suma la reducción de la cofinanciación del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, lo que significa que el medio rural andaluz dispondrá de 47 millones de euros menos procedentes del Estado para apoyar sus inversiones.

Teniendo en cuenta esta situación, "desde Andalucía hemos hecho un esfuerzo por ofrecer un PDR acorde con las necesidades del sector, optimizando los fondos europeos, maximizando las inversiones y la generación de empleo, siempre con un importante componente social", ha subrayado. Para ello, se ha contado con la participación de representantes de los sectores implicados y se ha buscado el mayor consenso posible, ha señalado.

De los 1.800 millones de euros que gestionará la Consejería, se destinarán 893 millones de euros para lograr un sector agroalimentario más competitivo a través de inversiones en explotaciones, industrias e infraestructuras; y 625 millones de euros para seguir mejorando la sostenibilidad del campo andaluz a través de las ayudas agroambientales, la agricultura ecológica o el bienestar animal.

A ello se suman 248 millones de euros para el desarrollo territorial, a través del enfoque Leader, que desarrollan los Grupos de Desarrollo Rural; y 37,5 millones de euros de asistencia técnica, para una mejor gestión.

Para la concesión de financiación pública a los proyectos que se presenten, se tendrá una

consideración prioritaria a aquellos que tengan un componente innovador, cuenten con jóvenes y mujeres en las entidades promotoras, pertenezcan a entidades asociativas y tengan una orientación ecológica, que es un elemento diferenciador de la producción andaluza.

Este nuevo PDR cuenta, también, con un Subprograma Temático Específico para el Olivar, con 16 actuaciones presupuestadas en 304 millones de euros, que dotará de contenido financiero al Plan Director del Olivar, presentado recientemente. De igual forma, el nuevo PDR permitirá dotar de presupuesto al Plan Director de la Dehesa y al III Plan Andaluz de Agricultura Ecológica, que actualmente se están elaborando. Una vez presentado el nuevo PDR ante la Comisión Europea, se abre ahora un periodo de seis meses de negociación con la Comisión, hasta que se aprueben los documentos definitivos.

Medidas del PDR con mayor presupuesto

Entre las actuaciones contempladas en el nuevo Programa de Desarrollo Rural para Andalucía con mayor presupuesto, destacan la medida dedicada a las inversiones en activos físicos, con 631 millones de euros, para agricultores y ganaderos, industrias agroalimentarias, el fomento de la integración cooperativa, la mejora de regadíos y caminos rurales.

Le siguen la destinada a ayudas agroambientales, y a la agricultura ecológica, que suman 501,2 millones de euros. En cuarto lugar se sitúa la iniciativa centrada en el desarrollo local Leader, con 248,2 millones de euros, para que los grupos de desarrollo rural puedan apoyar proyectos de emprendedores rurales.

En quinto lugar se sitúa la medida sobre el desarrollo de explotaciones y empresas, con una inversión de hasta 93,2 millones de euros para incentivar el relevo generacional y el apartado centrado en la cooperación, con 51,3 millones de euros, con el que se pretende fomentar la innovación y la colaboración entre los diferentes agentes públicos y privados a través de los grupos operativos.

Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Archivos:  [pdr_andalucia.ppt](#) [1]

Enlaces:

[1] http://www.besana.es/sites/default/files/pdr_andalucia.ppt